



FUNDACIÓN DE ANTROPOLOGÍA FORENSE DE GUATEMALA

COE FAFG 2016

Declaración de Respaldo Continuo.

Guatemala, 20 de Febrero 2017

Ref. #047/17 DE-FAFG

A nuestras partes interesadas.

Me complace confirmar que la Fundación de Antropología Forense de Guatemala reafirma su respaldo al Pacto Mundial de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y a sus Diez principios en las áreas de derechos humanos, estándares laborales, medioambiente y anticorrupción; así como los objetivos de desarrollo sostenible.

Esta es nuestra Comunicación sobre Involucramiento con el Pacto Mundial de la ONU. La realimentación sobre su contenido es bienvenida.

En esta Comunicación sobre Involucramiento, describimos las medidas tomadas por nuestra organización para respaldar el Pacto Mundial de la ONU y sus principios, tal como se sugiere para una organización como la nuestra. También nos comprometemos a compartir esta información con nuestros grupos de interés a través de nuestros principales canales de comunicación.

Atentamente,



Fredy Armando Peccerelli Monterroso
Director Ejecutivo

cc. Archivo



FAFG:

Durante 25 años de trabajo, la FAFG ha realizado más de 1,800 casos de investigación en los que se ha desarrollado exhumaciones en cementerios clandestinos en diferentes regiones de Guatemala, logrando recuperar más de 8,000 restos e identificar 3, 100 personas para devolverles a sus familiares para inhumación mediante procesos profundamente humanos que priorizan los deseos, los costumbres y las creencias de las familias.

Dichas exhumaciones e inhumaciones han sido realizadas en áreas rurales, en su mayoría en las áreas más afectados por el CAI. Adicionalmente, la FAFG ha empleado una estrategia de búsqueda de las víctimas de desaparición forzada del CAI, lo cual ha llevado a exhumaciones en áreas urbanas, como la del Cementerio La Verbena en la ciudad de Guatemala, donde se exhumó más de 15,000 individuos con el objetivo de identificar víctimas de desaparición forzada inhumadas como XX.

La FAFG ha creado un sistema de identificación humana multidisciplinario que ha mostrado su efectividad a través de resultados positivos de recuperación e identificación de víctimas de diversas violaciones y en diversos contextos mediante la combinación de antropología social y forense, arqueología forense, campañas de información pública, así como el uso de la tecnología del ADN por medio un Banco Genético. El Banco Genético Nacional de Familiares y Víctimas de Desaparición Forzada, a cargo del laboratorio genético de la FAFG el cual es acreditado, cuenta con 13,699 muestras de familiares (muestras referenciales), y 6,930 muestras de ADN extraídos de las osamentas (muestras osteológicas) incorporadas y analizadas.

El trabajo de la FAFG contribuye a procesos integrales de justicia de transición en Guatemala: mientras la recuperación, identificación y devolución de restos de víctimas del CAI a sus familias pueden entenderse como procesos principalmente vinculados al esclarecimiento de la verdad y la reparación mediante la dignificación, es también importante resaltar que dichas investigaciones contribuyen a la justicia, ya que no pueden llevarse a cabo sin la aprobación de y coordinación con el Ministerio Público, y aportan evidencia física fundamental a investigaciones llevadas a cabo por los fiscales, especialmente de la Fiscalía de Sección de Derechos Humanos del MP, en la lucha contra la impunidad.



FAFG-PACTO GLOBAL:

FAFG continua comprometida con los principios del Pacto Global, por ello ha estado en contacto con las demás contrapartes miembros de Guatemala, el primer acercamiento se hizo durante la definición de las estrategias a trabajar para el 2016, lo cual dio paso al involucramiento en la creación de la Red Guatemala para el Pacto siendo la FAFG uno de sus fundadores.

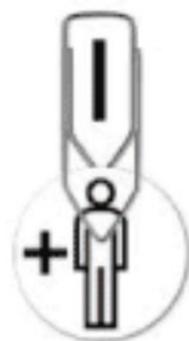
Se participó en un primer taller, en que los participantes, en base a la metodología de trabajo propuesta por la Oficina de Pacto Global en Nueva York, acordaron que la Red Local de Guatemala debe considerar en su Plan Estratégico a determinadas áreas temáticas a trabajar, stakeholders a seleccionar como partners, herramientas para transparentar su acción (y la de sus miembros) y plataformas globales a las cuales sumarse estratégicamente. Sobresale que de las prioridades temáticas para impulsar fueron anticorrupción, empoderamiento de las mujeres y cambio climático y energía.

De la misma forma la FAFG participó en los talleres en los que se definieron los principios de la Red Guatemala así como la Misión, Visión, la estructura de gobierno, el procedimiento de elecciones de órganos y lo primeros pasos para definir un planteamiento estratégico, así como sus respectivas líneas de acción y actividades.

Desde FAFG se participó en una encuesta virtual (Google Form/Survey Monkey) sobre prioridades de formación y su calendarización, realizada a todos los miembros de la Red Guatemala.

FAFG formó parte en una de las primeras actividades de capacitación de la Red Guatemala en la que se discutió sobre el tema de "Estándares internacionales sobre consulta previa, realidad y análisis de la aplicación de la consulta en los países de la Región."

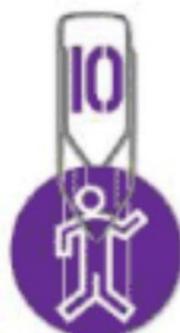
Una de las últimas actividades realizadas durante 2016 se trabajó junto a los demás miembros de la Red Guatemala, al analizar la Matriz de priorización de en relación a los ODS, solicitada y trabajada con apoyo de SEGEPLAN (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de Guatemala) en un proceso nacional en la que se incluyó a los miembros de Pacto Global.



Apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.



Asegurarse de la no participación en la vulneración de los Derechos Humanos



Asegurarse de la no participación en la vulneración de los Derechos Humanos



Como se muestra en las siguientes páginas la FAFG está comprometida en el apoyo y respeto a los Derechos Humanos, ese es su ámbito de acción, no solo trabaja por la investigación de las violaciones cometidas, sino es una organización activa en hacer comprender a los beneficiarios del trabajo cuáles son sus derechos.

Es importante resaltar, como la participación de las víctimas en la búsqueda de sus seres queridos (posibilitado en gran medida por la coordinación efectiva entre la FAFG y organizaciones que brindan acompañamiento jurídico-social y psico-social a las víctimas) influye en un proceso positivo de su empoderamiento como ciudadanos, en el ejercicio y demanda de sus derechos, no únicamente en el marco de la justicia de transición pero extendiéndose a otros ámbitos de su vida social y económica. La oportunidad que dichos procesos presentan para conocer a otros sobrevivientes o familiares en procesos similares, ha permitido que se identifiquen y asocien, uniéndose a organizaciones existentes o creando nuevas, para impulsar diversas actividades comunitarias en su proceso de desarrollo.

Por ello estos procesos también están orientados a buscar una confianza social, una participación ciudadana y confianza en el Estado de Derecho, terminar la exclusión social que es uno de los generadores de la criminalidad y la corrupción, el acercamiento a las instituciones de justicia de poblaciones excluidas en Guatemala conlleva a generar confianza, a romper ese tratamiento discriminatorio que los ha excluido; la cual es un pilar para la gobernabilidad y la lucha contra la corrupción.

La contribución a la lucha contra la impunidad es esencial para obtener democracia con desarrollo, las cifras de Transparencia Internacional revelan como los países más pobres y con mayores niveles de desigualdad son más vulnerables a la corrupción.



FAFG-ODS:

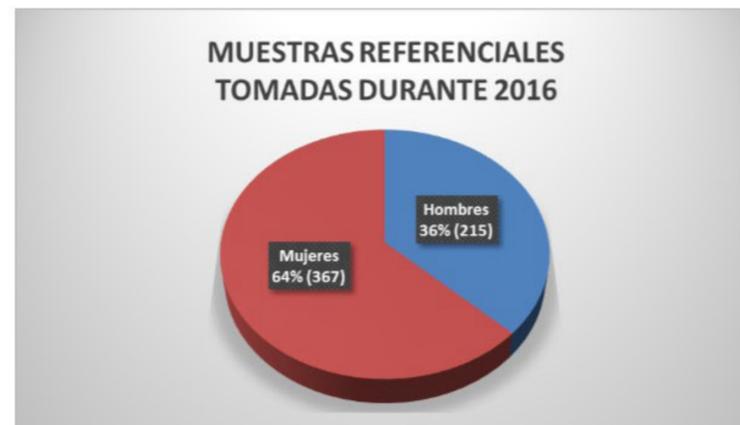
Como parte del compromiso de la FAFG para generar relaciones institucionales para promover el Pacto Global y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, se realizaron cambios institucionales, que generaron los resultados que se muestran a continuación.

De esta cuenta también se instó a las organizaciones contrapartes del trabajo, organizaciones tanto de sociedad civil como estatales a que implementarán los ODS, como ejemplo de ellos se impulsó que se realizaran acciones afirmativas para la igualdad de género, tanto en su atención a víctimas como en las acciones que realizan.



El enfoque de género es un eje del trabajo de la FAFG, durante el 2016 se implementó este en los procesos de la institución, la cual se ha hecho de manera gradual por parte del personal técnico, ejemplo de esto el dividir la información por género sobre todo la de los beneficiarios del trabajo para comprender mejor el alcance del trabajo y buscar el involucramiento de mujeres, lo cual vemos reflejado en el análisis de la información, en que son las principales demandantes del trabajo.

Durante el 2016 la FAFG fue contactada por más mujeres para reportar personas desaparecidas o fallecidas durante el CAI. Como se muestra en la siguiente gráfica:



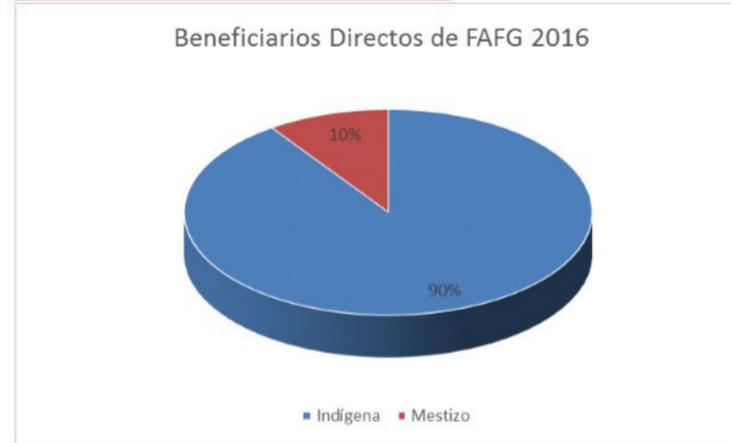
Durante el 2016 los restos recuperados, los cuerpos identificados y los inhumados en su mayoría corresponden a personas de grupo etario masculino, por lo que los beneficiarios, familiares en su mayoría son mujeres. Asimismo de las 203 entrevistas de vida recopiladas por FAFG, fueron concedidas por más mujeres (111) que hombres (92).

En la misma línea promoviendo la participación de las mujeres en todos los procesos, la devolución de la información a beneficiarios se tuvo un enfoque de género realizando 394 para mujeres y 209 para hombres, de casos realizados en el Quiché.



La atención a familiares particularmente ha sido a miembros de comunidades mayas, durante todo el año se ha tomado en todos los procesos la información del grupo étnico al cual pertenecen los beneficiarios del trabajo, desarrollándose las actividades específicas en los departamentos Alta Verapaz, Baja Verapaz, Quiché, Huehuetenango y Chimaltenango. Los miembros de estas comunidades en su mayoría de población indígena son quienes viven en condiciones de pobreza y pobreza extrema en el país, por lo que uno de los objetivos fue beneficiarlos con el trabajo de la organización.

En las exhumaciones en su mayoría se recuperaron miembros de comunidades mayas, los individuos listos para inhumar también pertenecen a grupos etnolingüísticos mayas; de la misma forma de las muestras referenciales obtenidas



502 son de personas mayas y solamente 80 de personas mestizas; de las 203 entrevistas de vida recolectadas, 174 fueron de grupos etnolingüísticas mayas y 29 a mestizos.

Por ende durante este año los beneficiarios directos como indirectos, en su mayoría pertenecen a grupos etnolingüísticos mayas, como se muestra en la gráfica.

Durante el año 2016 se tuvo 2,064 beneficiarios directos y el número de beneficiarios indirectos fue de 5,420.



Las investigaciones forenses realizadas por la FAFG contribuyen a la justicia, aportan peritajes, y evidencia física fundamental en casos de investigación a cargo de los fiscales del MP, especialmente de la Fiscalía de Sección de Derechos Humanos, que lleva casos en la lucha contra la impunidad. Durante el 2016 se realizaron 135 informes periciales de diferentes casos del CAI. Al ser entregado el informe de la misma forma puede entregarse al MP la evidencia recuperada y se puede iniciar el proceso de devolución de los cuerpos exhumados e identificados.

El trabajo de la FAFG contribuye a procesos integrales de justicia de transición en Guatemala a través de la recuperación, análisis, identificación y devolución para inhumación de los restos de las víctimas del CAI, procesos en los que se coordina con organizaciones locales en diferentes departamentos del país, se da atención a los familiares, seguimiento a sus demandas, especialmente las relacionadas al esclarecimiento de la verdad, reparación, acercamiento al sistema de justicia, dignificación, identificación de sus seres queridos y entrega para su entierro según sus costumbres.

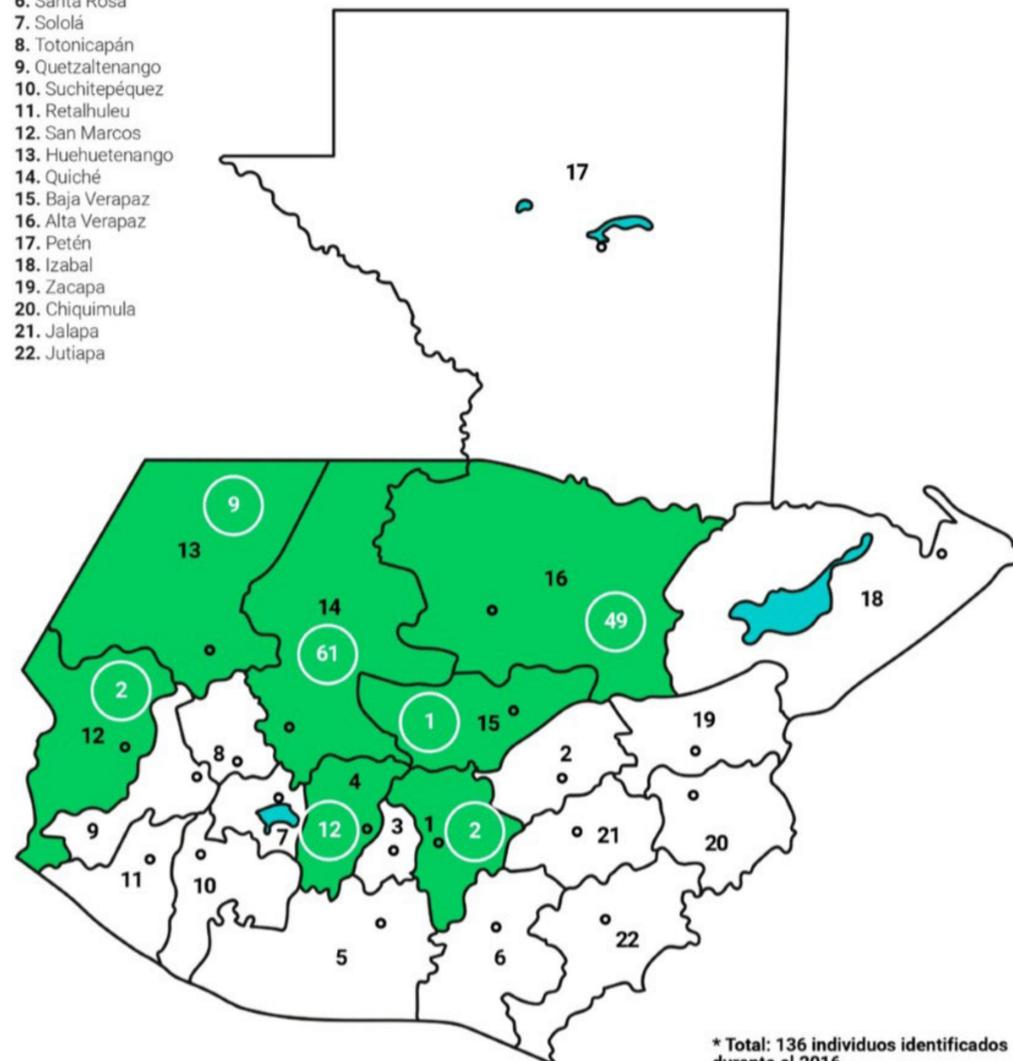
Identificaciones:

Durante el año 2016 se identificó a **136 personas**, por medio de osteología y genética, de las cuales se documentó que **96 fueron víctimas de desaparición**. Se enfocó los esfuerzos en determinar patrones claros de referencia, basados en las identificaciones obtenidas, teniendo como objetivo focalizar el trabajo del equipo para complementar todos los grupos familiares y de esta manera potencializar las posibilidades de identificación.

Las víctimas identificadas fueron recuperadas en Alta Verapaz (49), Baja Verapaz (1), Chimaltenango (12), Guatemala (2), Huehuetenango (9), San Marcos (2) y Quiché (61), como se muestra en el siguiente mapa:

IDENTIFICACIONES DURANTE EL 2016

1. Guatemala
2. El Progreso
3. Sacatepéquez
4. Chimaltenango
5. Escuintla
6. Santa Rosa
7. Sololá
8. Totonicapán
9. Quetzaltenango
10. Suchitupéquez
11. Retalhuleu
12. San Marcos
13. Huehuetenango
14. Quiché
15. Baja Verapaz
16. Alta Verapaz
17. Petén
18. Izabal
19. Zacapa
20. Chiquimula
21. Jalapa
22. Jutiapa



* Total: 136 individuos identificados durante el 2016.



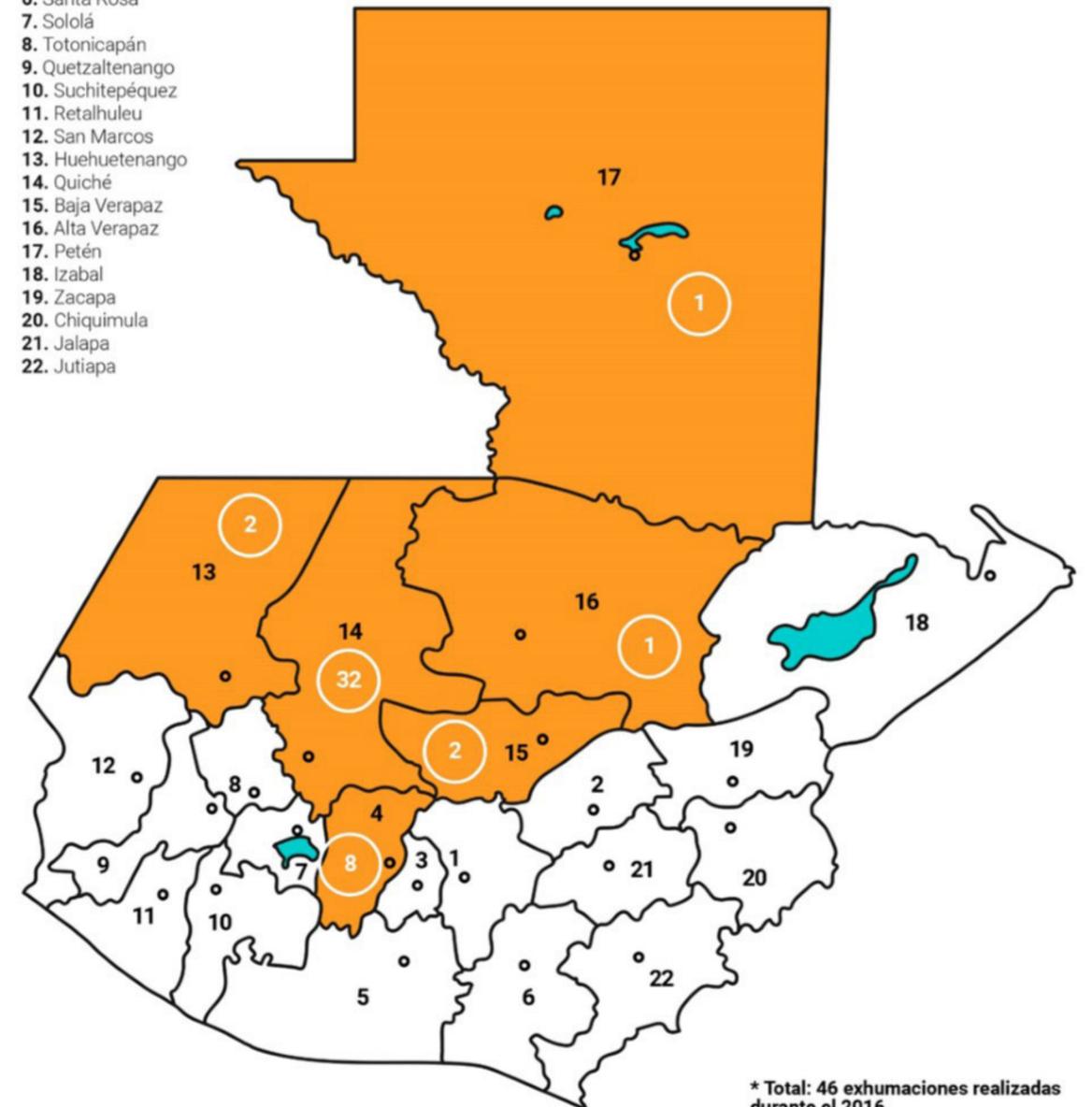


Exhumaciones:

Durante el año 2016 se llevó a cabo **46 investigaciones antropológico forenses** en las que se recuperó 258 osamentas, esto gracias a las denuncias de los familiares y al acompañamiento de las organizaciones locales. Estas exhumaciones se realizaron en 06 departamentos de noroccidente: Huehuetenango (2), Petén (1), Baja Verapaz (2), Alta Verapaz (1), Chimaltenango (8) y Quiché (32), como se muestra en el siguiente mapa:

EXHUMACIONES DURANTE EL 2016

1. Guatemala
2. El Progreso
3. Sacatepéquez
4. Chimaltenango
5. Escuintla
6. Santa Rosa
7. Sololá
8. Totonicapán
9. Quetzaltenango
10. Suchitepéquez
11. Retalhuleu
12. San Marcos
13. Huehuetenango
14. Quiché
15. Baja Verapaz
16. Alta Verapaz
17. Petén
18. Izabal
19. Zacapa
20. Chiquimula
21. Jalapa
22. Jutiapa



* Total: 46 exhumaciones realizadas durante el 2016.

Análisis Antropológico:

El análisis antropológico forense es fundamental para los procesos de identificación humana, ya que con este se reconstruye el perfil biológico de las víctimas, este se utiliza para la individualización de personas. La información generada es comparada con la reconstrucción antemortem de la víctima o víctimas que se pretende identificar.

Al hablar de individualización mediante el análisis antropológico forense, se hace referencia a la separación de individuos por rasgos excluyentes dentro de un grupo. Estos pueden ser la edad, el sexo, la estatura, lesiones antemortem (fracturas, luxaciones, etcétera), enfermedades con sintomatología evidente en vida y análisis dental (ausencias, trabajos dentales, prótesis, enfermedades). Incluso el análisis de lesiones circunmortem pueden ayudar en la identificación de personas, por ejemplo, cuando existen testigos de la muerte de las víctimas.

Durante el año 2016 se realizó **302 análisis**, el porcentaje de niños entre 0 y 3 años es el mayor con 90 análisis y el acumulado del análisis durante el periodo de **niños entre nonatos y 12 años tenemos 151 análisis lo que corresponde al 50% de las osamentas analizadas.**

Este resultado revela como la niñez guatemalteca fue afectada durante el conflicto armado, tanto por la violencia directa como la indirecta, puesto que algunos fallecieron cuando sus familias tuvieron que abandonar sus comunidades para escapar de las acciones bélicas del conflicto armado, a lugares lejos sin acceso a comida y servicios, lo que los convirtió en víctimas del frío, hambre y enfermedades.





Atención a Familiares:

Durante el 2016 a través de los investigadores se tomó un total de **582 muestras referenciales**, en algunas de estas se tuvo el apoyo de la campaña de divulgación de la FAFG, para poder dar seguimiento al llamado de las personas que han tenido comunicación con la FAFG a través de la línea 1598, así como atender a familiares que se acercaron a los diferentes lugares en los que la FAFG trabaja investigaciones; se valora este acercamiento y la confianza para dar su muestra genética.

Siendo una de las actividades más relevantes para la identificación de individuos, se colectaron muestras de aquellos casos de investigaciones antropológico forenses solicitadas por el Ministerio Público, y se planteó una estrategia de búsqueda de familiares de víctimas relacionadas a desaparición forzada.

Los investigadores acompañan cada exhumación, donde además de tomar la muestra a los familiares, se realiza entrevista antemortem, en la cual se obtiene la información general de la víctima reportada (sexo, edad, estatura, lesiones por accidentes o enfermedades), datos sobre profesión u oficio de la víctima, el hecho (fecha, lugar, circunstancias de muerte e inhumación), y se hace un genograma del grupo familiar de la víctima, facilitando el parentesco y la ubicación de familiares vivos para la obtención de posibles donantes.

Como parte de la estrategia de investigación de la FAFG se trabaja en la ubicación de familiares con grupos familiares incompletos de casos trabajados en años anteriores y complementos de grupos familiares con coincidencias para identificación por ADN. Un factor importante en la toma de muestras referenciales es ir a los lugares en donde se encuentran los familiares, habiendo migrado muchos a otros municipios o departamentos, asimismo, la edad avanzada de familiares nucleares, quienes no habrían podido acudir a los centros de toma, por lo que se fue directamente a los hogares de estas personas, y a comunidades alejadas en donde residen los potenciales donantes.

Análisis Genético:

El Laboratorio de Genética Forense de la FAFG, realiza el análisis de las muestras de familiares obtenidas (referenciales) y las muestras de las osamentas recuperadas (óseas y dentales), estos procesos son realizados con calidad garantizada y estándares internacionales al estar acreditado bajo la Norma COGUANOR NTG/ISO/IEC 17025 con el registro de acreditación OGA-LE-033-09.

El procesamiento de muestras tanto referenciales como esqueléticas se hace con el objetivo de obtener un perfil genético nuclear único para cada muestra que posteriormente será ingresado a la base de datos M-Flsys (Banco Genético).

Posterior al proceso de obtención de perfiles genéticos, todos los procesos y perfiles generados pasan por una revisión técnica, previo a su ingreso al Banco Genético. Durante dicha revisión se revisan y corrigen errores que pudieran afectar la calidad de los resultados.

Posterior a la revisión y corrección de errores, las muestras son importadas al Banco Genético en donde se realizarán comparaciones entre perfiles de familiares y perfiles de osamentas, así como los cálculos estadísticos necesarios para generar coincidencias genéticas que serán reportadas para su confirmación.

En el año 2016, se analizó **1,081 muestras referenciales** y **1,267 muestras esqueléticas**. Actualmente en el banco genético hay 13,699 muestras referenciales, se encuentran también 6,930 perfiles de osamentas, que representan 3,671 osamentas.





Historias de Vida:

Durante el 2016 la FAFG continuó la recopilación de historias de vida de personas sobrevivientes, testigos directos de cualquier evento sucedido durante el Conflicto Armado Interno. Esta iniciativa ha construido nuevas sinergias para que las voces de todas estas personas que vivieron de cerca violaciones a los Derechos Humanos sean escuchadas, tanto a nivel nacional como internacional, en busca de la no repetición de los hechos.

Durante el 2016 se llevó a cabo **203 entrevistas, a sobrevivientes o testigos de violaciones de derechos humanos** cometidas durante el CAI, de ellos 111 mujeres y 92 hombres de diferentes departamentos del país.

La cantidad de entrevistas otorgadas por sobrevivientes se valora desde la FAFG, estas son mucho más profundas de un proceso simplemente programado para que una persona narre su experiencia de vida con un investigador ante una cámara, es la confirmación de confianza para dar un testimonio de esta naturaleza.

Se considera cada testimonio como una fuente única de información y conocimientos, asimismo cada sobreviviente que comparte su testimonio logra empoderarse de manera distinta, a través de la documentación de su historia de vida, no solamente se habla de los momentos traumáticos sino de su propia identidad, su origen, el desarrollo de su vida y cómo es en la actualidad.

La implementación de esta actividad presenta varios desafíos, uno de ellos el abordaje de sobrevivientes que ha sido limitado por el idioma, puesto que se encuentra personas con disponibilidad e idoneidad para compartir su información pero que no hablan español y la mayoría de los entrevistadores sólo hablan este idioma.

Si bien se están recopilando estas entrevistas éstas deben ser indexadas para poder consultarse y poder hacerlas útiles para el público en general, el objetivo final de esta labor.



Devolución de Información:

En la FAFG se está consciente de la importancia de la atención a los familiares de las víctimas, entre los aspectos de esta atención se identificó que después de proporcionar su muestra genética se crea expectativas de la posible identificación de un familiar, si bien los investigadores explican a los familiares los procedimientos y la posibilidad de la identificación, la cual no es posible obtener en todos los casos, es necesario responder a esta expectativa por lo que la FAFG tomó la iniciativa de crear un canal de comunicación para devolver información a familiares y recibir solicitudes de información de los beneficiarios del trabajo.

Por lo que se creó un informe que se entrega a familiares, este documento consta de:

- Código que se le otorgó a la muestra otorgada por la persona.
- Carta explicando el estado de la investigación.
- Nombre de la víctima que reportó y el genograma que presenta las diferentes personas del grupo familiar que han dado su muestra y las potenciales personas que pueden darla para aumentar la estadística de identificación.
- Resumen del hecho ocurrido a la víctima o del informe general del caso en el que se explica el proceso y los resultados obtenidos.
- Perfil genético de la persona que aportó su muestra al proceso.
- Teléfono y generalidades de contacto para que puedan comunicarse a la FAFG.

Durante el 2016 se elaboró los **informes para 603 personas** que dieron su muestra genética de casos trabajados en el departamento de Quiché, específicamente los casos FAFG 1718, 1726 y 1733.

Entrega e Inhumación:

El momento culminante de la investigación antropológica forense es cuando se identifica a una persona, se le devuelve su identidad, se le confirma a los familiares y se planifica con ellos como desean realizar los procesos de inhumación. Algunos desean realizar una actividad pública con toda la comunidad, mientras otros quieren algo más familiar y privado, generalmente se lleva a cabo las actividades según sus costumbres culturales y religiosas.

La entrega la realiza FAFG en el Ministerio Público quien cita a las familias y a las organizaciones legales para hacer la entrega de los restos, con el fin de que las familias entierren a sus seres queridos.

Durante el 2016 se realizaron **106 inhumaciones en las cuales se entregó 286 osamentas**, en los departamentos de Alta Verapaz, Baja Verapaz, Chiquimula, Guatemala, Chimaltenango, Huehuetenango y Quiché.

Todas las osamentas entregadas fueron inhumadas con las actividades que los familiares decidieron dedicar a la dignificación de sus víctimas, que al fin regresaron a su comunidad.



www.fafg.org



**¿TIENES UN FAMILIAR DESAPARECIDO
ENTRE 1960 Y 1996? LLAMA AL 1598**



FUNDACIÓN DE ANTROPOLOGÍA FORENSE DE GUATEMALA